



Tribunal Superior de Justicia

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, estando reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por parte del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, quien de conformidad con el acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la novena sesión extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se le facultó para que en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones que se lleven a efecto con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringidas por este Tribunal, quien declaró abierta la junta de aclaraciones de la licitación pública **PODJUDTSJ-CA 02/2025**, la cual tiene por objeto la adquisición de equipo informático y tecnológico para el salón de plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y pidió al Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, Secretario General de Acuerdos en su carácter de Secretario Ejecutivo de este comité, pasar la lista de asistencia, quien en uso de la voz, procedió de acuerdo a lo solicitado, por lo que estando reunidos en el salón de usos múltiples del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán la licenciada en administración Karina Osorio Morales, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, quien en representación del Comité de Adquisiciones, preside las Juntas de Aclaraciones que se lleven a efecto con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringidas por este Tribunal, de conformidad con el acuerdo previamente citado, asistida del secretario ejecutivo del citado Comité, Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, quien hace constar que también se encuentran presentes el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes subjefe del Departamento de Informática, la licenciada Gina González Dogre, coordinadora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal.-----

Señalado lo anterior, se hace constar la inasistencia de algún representante legal de la persona moral **COMERCIALIZADORA MUSICAL CARMONTE, S.A. DE C.V**, sociedad que se inscribió para participar en esta licitación pública. -----

La licenciada en administración Karina Osorio Morales hace constar que el objeto de esta sesión es llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto **3.2.** de las Bases de la Licitación Pública número **PODJUDTSJ-CA 02/2025**, la cual tiene por objeto la adquisición de

equipo informático y tecnológico para el salón de plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que textualmente dice:

“3.2 Junta de aclaraciones

Con el propósito de aclarar dudas respecto de las características técnicas de los bienes objeto de la licitación, así como del contenido de las presentes bases, se celebrará una junta de aclaraciones en “El Domicilio”, a las:

10:00 horas del día 07 de marzo del año 2025.

*Las solicitudes para participar en la junta de aclaraciones, con las dudas que los proveedores quieran les sean aclaradas, las **deberán presentar por escrito firmado de manera autógrafa por el representante legal y/o apoderado legal** y en un **CD o USB** en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento ubicado en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a más tardar el **28 de febrero** del año **2025** a las **09:00 horas**. No se aceptarán propuestas que pretendan modificar las bases de la licitación.*

Las personas que representen a los proveedores en la junta de aclaraciones deberán presentar una carta poder original del proveedor expedida por el representante legal y/o apoderado legal con las facultades para otorgarlo o exhibir copia certificada de la escritura pública con la que acredite tener capacidad legal para representarlo, acompañada de una copia simple que previo cotejo con la original que le será devuelta, así como, copia de un documento de identificación con fotografía vigente, expedido por institución oficial acompañado de la original para cotejo. Solo tendrán derecho a voz los facultados para representar al proveedor.

Si algún proveedor registrado no asistiere a la junta de aclaraciones, lo tratado, determinado, informado, cuantificado o acordado en ellas se entenderá aceptado y le será de cumplimiento obligatorio, por lo que deberá recabar el acta correspondiente y manifestar el conocimiento de su contenido y su aceptación plena, en la forma establecida en estas bases, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. “

En uso de la voz, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, informa que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes, y solicitudes de aclaración, no se recibió escrito alguno por parte de la licitante. -----

Establecido lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, quien en representación del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, preside las Juntas de Aclaraciones que se lleven a efecto con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringidas por este Tribunal, de conformidad con el acuerdo previamente citado, dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **diez horas con veinte minutos** del día **siete de marzo del año dos mil veinticinco**, por las personas que participaron en este acto. -----

Tribunal Superior de Justicia



YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA GINA GONZÁLEZ DOGRE	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ	
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ	

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 02/2025, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco.-----